

# VICISITUDES HISTORICAS DE BERJA



por

que Villalobos y Juan Lòpez

Lema: ABEN - CHARAF.

R. 1980-A

# VICISITUDES HISTORICAS DE BERJA

---

DESDE SUS ORIGENES :: DESCRIP-  
CION DEL TERMINO :: ELEMENTOS  
DE RIQUEZA CON QUE CUENTA ::  
IDEAS PARA SU MEJORAMIENTO,  
Y BELLEZAS NATURALES QUE  
ENCIERRA



*Trabajo que se presenta al Certamen Literario  
que el Ilmo. Ayuntamiento de Berja  
convoca con motivo de sus  
FERIAS Y FIESTAS DE OCTUBRE  
de 1949*



**Berja y Septiembre de 1949**

## B E R J A



El primer problema se plantea al comenzar este trabajo: Virgis, era Berja, o era Almería. Orbaneja, sostiene que era Berja: D. Eduardo Saavedra, en el número 1.º de Diciembre de '872 de «La Ilustración Española y Americana», y don Aureliano Fernández Guerra, en el folleto «Deitania», que dió a la imprenta en 1879, se ocuparon extensamente de este asunto.

Plinio, nos marca la situación de *Virgis* con estas palabras: «*Virgi vet Urci in sinu quem virgitanum vocant extra Abdera*». Que puede traducirse: «Virgis o Urci, situada en el valle que llaman virgitano, no muy distante (o distinto de, o detrás de, o fuera de) Adra». Cualquiera aplicación que al traducirse se dé a la palabra latina «extra» (distante, distinto, detrás de, fuera de) conviene más al emplazamiento de Berja que al de Almería, ya que, a poco que se fije la atención en la descripción latina de Plinio, se observa que, como punto central de emplazamiento, dice: «en el valle que llaman virgitano», y de tratarse de Almería, indudablemente que como punto de referencia hubiera citado su

puerto, del que no se habla: y entras que Berja se halla detrás de Adra (extra Abdera) y asentada en un valle perfecto. A nuestro modesto estas palabras: «*Virgi vel urci in sinu quem* parecer, no cabe duda ninguna, de que Berja es la antigua *Virgis* y por lo tanto, está bien utilizada la palabra «virgitano» para designar a sus habitantes y no «berjeños» como algunos literatos han utilizado en estos últimos tiempos.

## VICISITUDES HISTORICAS EPOCA BASTULO-FENICIA



MUCHO se ha dicho y escrito acerca de los primeros pobladores de nuestra bella Península; multitud de cuestiones vienen debatiéndose sobre este particular: pero datos fijos, documentos auténticos, con los que se pruebe la verdad o error de esta parte de la Historia, no existen, desgraciadamente: pero, sin duda alguna, Berja es población muy antigua. Lo primero que puede afirmarse, cronológicamente hablando, es que correspondía al país de los bástulos quienes se apoderaron del cordón de ciudades que se extendían desde Cádiz a Cabo de Gata muy florecientes en los tiempos de la cultura fenicia y que su probable nombre era *Barea* en los confines de la Bastetania.

Estos primeros pobladores se llamaron bástulos penos o poenos, palabra derivada, al parecer, de Phoinos, que significa color rojo os-

curo y que se aplicaría al color de la tez de los fenicios; de ella se originaría también la de «poenus», usada por los latinos. Estos pueblos primitivos eran laboriosos, activos y civilizados, viviendo en contacto con los pueblos de Africa, principalmente con las tribus númeridas. Pomponio Mela, habla de ricas colonias diseminadas en el litoral; la de los fenicios fundidos con los bástulos, creando los bástulos-penos. Según Samuel Bochart, la palabra «bástulo» significa «littoratis» (gente del litoral).

Eran los bástulos adoradores de la luna, parcos en el comer, dormían en el suelo sobre lechos de hojas, usaban los hombres el cabello largo, se ejercitaban en la lucha, carrera y baile. su traje era el «sagun cucullatum», en el comercio permutaban los géneros y durante la luna llena las mujeres se adornaban con flores, decidiendo las cuestiones difíciles un consejo de ancianos. Según refiere Silio Italico, dejaban los cadáveres insepuitos para que al comerlos las aves, remontasen sus espíritus al cielo, y por ello, a los condenados a muerte, los cubrían de piedras como castigo supremo y eterno.

Durante la dominación fenicia se cita la activa explotación de las minas de Sierra de Gador y la traslación del metal por el puerto de Adra. Tuvieron aquéllos en Berja un apeadero y como único vestigio de su pasado sólo conocemos algunos trabajos hechos en minas de Sierra Gador, en el Llano de los Pozos, y un brocal de un pozo fenicio que el Sr. Mérida, Director que fué de nuestro Museo Arqueológico Nacional, con ocasión de su visita a Berja, descubrió y adquirió en un lugar cercano a Villa Vieja.

## EPOCA CARTAGINESA



LOS cartagineses, que en el año 600 a. de J., aparejaron una escuadra a las órdenes de Maharbal y se apoderaron de todas las factorías fenicias del litoral, fundando guarniciones y apoderándose del país, debieron apoderarse también de esta Ciudad. Aníbal, en los primeros días de su gobierno, recorrió las provincias granadinas, abrió caminos, construyó puentes, fortificó pueblos y edificó, en las cúspides de las montañas y orillas de los caminos, torres que, durante siglos, conservaron el nombre de *Torres de Aníbal*, y que servían para proteger a los viajeros y amparar a los habitantes del campo pudiendo mantener comunicaciones seguras, con una severa vigilancia de todas las comarcas, estando en estrecha relación con todo el reino de Granada por haber contraído matrimonio con una joven doncella de particulares encantos llamada Himilce, vecina de Carlona (Jaén) y nada tiene, por tanto de particular que alguno de nuestros antepasados formara parte de las legiones que lucharon en las Guerras Púnicas al lado de los cartagineses. De esta civili-

zación no existe en nuestro pueblo, o al menos nosotros no lo conocemos, dato alguno que la atestigüe actualmēte, cosa que no es de extrañar, pues aquí se han hecho pocas excavaciones arqueológicas para encontrarlos.

## EPOCA ROMANA



OR el año 108 antes de Jesucristo, Publio Cornelio Escipión, «El Africano», dió a su hermano Lucio orden de ocupar la Bastetania, es decir las tierras montañosas de las actuales provincias de Almería, Málaga y Granada, con lo cual queda fijada la época de la conquista romana de nuestra tierra. Durante el período de la República, esta comarca, como todas las granadinas que pertenecían a la España Ulterior, dependían de los jefes de las provincias encargados de la administración suprema civil y militar. En cada ciudad importante gobernaba un subalterno ejerciendo las mismas atribuciones que el superior en extenso territorio. El gran número de vejaciones y penalidades que a nuestro pueblo ocasionaron jefes extraños autorizados a mandar según su capricho, sin afectos ni familia en el país, insensibles a los clamores de la opinión, que no tenían eco por considerarnos regiones despreciadas por ellos como bárbaros, determinaron un profundo malestar entre los españoles,

sublevándose la Alpujarra al mando de Colca, desarrollándose duras batallas en las que los romanos llevaron la peor parte por la bravura e indocilidad de los alpujarreños.

Durante el Imperio, en que la Península fué dividida en tres provincias: La Tarraconense, la Bética y la Lusitania, se restableció la paz en la Alpujarra, que pertenecía a la Bética, fomentándose la agricultura en gran escala por espacio de 42 años; pero la rebelión quedó latente y Sertorio da a conocer su genio político-militar en Cazorla y Jaén. Después de las aventuras de Craso, Sertorio es proscrito y empieza sus correrías en España. Su valor y talento son causas de que Roma lo mire con prevención. Aunque las revueltas políticas invertían la mayor parte de su tiempo, no por eso deja de fundar Sertorio establecimientos de instrucción y cátedras de lengua. El asesinato de Sertorio fué la llave de que se sirvió Pompeyo para abrir por completo España a la dominación romana. Después de 18 años de paz fué España de nuevo teatro de la guerra civil. Con la elevación de Augusto al Imperio empezó el engrandecimiento de esta comarca: la agricultura, la industria y el comercio prosperaron. Se crearon Procónsules, Propretores y Procuradores, en la parte militar había una disciplina rigurosísima y para la administración de justicia se crearon cuatro grandes divisiones o conventos jurídicos, perteneciendo Berja al Cordubelense.

La civilización de Roma tendió siempre a extenderse y propagarse formando esas magní-



ficas colonias que nos legó el Imperio y cuyas ruínas aún hoy se admiran. Los colonos gozaban en ellas de ciudadanía con facultad para aspirar a todos los cargos así civiles como militares, siendo cada colonia como una porción de la misma Roma, gobernada enteramente por idénticas leyes que ella. Luego que una población contaba suficiente número de vecinos, se agrupaban en Curias o Ayuntamientos, cuyos miembros eran llamados decuriones y su número de 7, 10 o 20, variaba según el de habitantes.

Lo expuesto nos demuestra la sabia política que planteó el gobierno de Roma en nuestras provincias, sobre todo en la época desde Augusto a Constantino. También los romanos establecieron esos magníficos caminos con que la administración imperial facilitaba las comunicaciones de nuestro pueblo, dando vida e impulso a la agricultura y al comercio.

Por Berja pasaba la calzada romana que enlazaba Cazlona con Málaga; aquí existen todavía restos de un magnífico acueducto que llevaba el agua de los manantiales de la población al paraje de Negite y en Villa Vieja, en donde según todos los historiadores estuvo asentada la población romana por ser una fortaleza natural casi inexpugnable en aquellos tiempos y en donde en la actualidad se ven restos de murallas que la circundaban, se han encontrado vestigios de edificaciones, monedas y útiles que nos hablan de aquellas grandezas pasadas y, en Negite, en la finca de D. Andrés Pérez Prados, se descubrió hace tiempo un pavimento de mosai-

co de igual factura que los encontrados en las excavaciones de Pompeya y Herculano. Capiteles de columnas románicas también existen en algunas moradas de esta Ciudad habiendo sido superpuestos a fustes de más reciente construcción. Por doquier se encuentran en Berja vestigios románicos que el tiempo se va encargando de borrar haciendo desaparecer esos testigos mudos de un pasado esplendente.

## EPOCA CRISTIANO-ROMANA



OR el año 752 de Roma, se verificó la más grande revolución que han conocido los tiempos y la que mayor influencia ha tenido en la suerte del género humano. El nacimiento de Jesucristo es el hecho más trascendente que han visto los siglos y contemplado las generaciones. Nuestro pueblo fué uno de los primeros de la Península en los que germinó la preciosa planta del Cristianismo, pues, de los doce apóstoles de Jesucristo, Santiago el Mayor se encarga de difundir su doctrina en España y a tal fin envía siete varones apostólicos que, según la tradición, desembarcaron en Adra, extendiéndose por la Bética. Así, Guadix, venera a San Torcuato; Andújar, a San Eufrasio; Almería, a San Indalecio; Tarifa, a San Hiscio; Vilchez a San Segundo; Granada a San Cecilio y Berja a San Tesifón, existiendo en la barriada de Castala, en el ca-

mino de Sierra de Gador, una cueva y una fuente que se conocen con el nombre de La Cueva y La Fuente del Santo, donde se supone que debió morar San Tesifón, durante la evangelización de este pueblo. Esta creencia tradicional se confirma, porque, en el primer Himno del Misal Mozárabe, cuya composición se atribuye a San Isidoro, que vivió en el siglo VII, y en el que se canta la gloria de los Siete Varones Apostólicos, se afirma que San Tesifón evangelizó a Berja; en el Código Antiguo de Concilios llamado Emilianense, que se conserva en El Escorial, y cuya escritura es del siglo X, al dar gracias por la difusión de la doctrina católica entre los pueblos, se afirma también que San Tesifón estuvo en Berja con las siguientes palabras: «tesifons, bergij», y en otras distintas obras, como el Lecionario Complutense, que es una colección o memoria sobre vidas de Santos, se asienta idéntica afirmación, así como en una «Vida de San Torcuato y Sus Compañeros», que escribió a fines del, siglo XIII, el religioso dominico fray Rodrigo Manuel Gerratense, en la que se dice: «Tesifons Berji», y, por último, hay un detalle curioso, y es que, en una canción místico-profana, alusiva al desembarco de los Siete Varones Apostólicos, que Terrones inserta en la «Vida de San Eufrasio y Andújar Ilustrada», existen unas estrofas que dicen:

*Y assi respondió firme comunmente  
en nombre de los cinco Tesifonte.*

*Puede el rigor de la arrogante Roma  
y el fiero orgullo del Nerón tirano' ...  
etc. etc.*

Lo que indica que, al igual que San Pedro era cabeza visible de los doce Apóstoles, San Tesifón lo era de los Siete Varones Apostólicos. De los diferentes textos consultados se deduce que, al arribar a nuestras costas, los Siete Varones iniciadores de la propagación de la fe católica, cada uno de ellos se encargó de evangelizar una comarca; que San Tesifón se quedó en Berja y estuvo aquí el tiempo necesario para que su Divina Semilla fructificase y que, en contacto unos evangelizadores con otros, se extendieron hacia el interior de la Bética propagando la verdadera doctrina hasta que, como digno colofón de su vida santa, alcanzaron, bajo la tiranía de Nerón, la palma del martirio.

De la época románico-cristiana se han encontrado, en el Cerro de Villa-Vieja, distintas monedas, algunas de las cuales conserva el Médico de esta Ciudad, D. José María Pérez Ibarra, cuyo señor también posee una cruz patriarcal frestada, encontrada en el mismo sitio en el año 1947, en cuyo anverso está la efigie de Nuestra Señora en actitud orante, en la parte inferior, la serpiente, y, en los extremos de la cruz, óvalos en forma de celosía, característicos de la cruz frestada, y en el reverso, el Crucificado, y, bajo sus brazos, dos bustos que parecen ser los del Buen y el Mal Ladrón, y, artísticamente distribuidos, los atributos de la Pasión: tenazas, martillo y clavos, destacándose en su pie el gallo.

Si esta cruz sólo la usaban los Patriarcas de la Iglesia, ¿no pudiera ser que perteneciese a San Tesifón?...

También, de esta época, en el paraje de Santa

Muña, al descubrir los cimientos de un balate, se halló un sarcófago de mármol blanco con tallas en relieve representando la entrada de Jesús en Jerusalén, montado en la borriquilla y 16 figuras humanas más. De la riqueza y mérito artístico de este sarcófago no se conoce pueda compararse más que otro encontrado en Roma. Cuando se descubrió, no tenía la tapa primitiva, sino una losa tosca y sin tallar; en su fondo había un orificio y los bordes interiores del sarcófago estaban gastados, lo que demuestra que fué utilizado de pilar, y, posteriormente, empleado de nuevo como sepulcro puesto que en él se hallaron los restos de un hombre que debía tener una estatura aproximada a los dos metros, encontrándose hoy dicho sarcófago en el Museo Arqueológico Nacional que lo adquirió.

## EPOCA GOTICA



**N**I aún las sendas más oscuras y tortuosas nos quedan para dirigir nuestros pasos por el campo de la historia de este pueblo durante el largo período que transcurrió hasta que fué ocupada por los moradores del desierto.

Sólo sabemos que estas regiones sufrieron la devastación y el pillaje; que en el siglo V de la era cristiana, fué destruída la ciudad vieja de Berja por un terremoto, extendiéndose los habitantes que se salvaron por la vega formando cortijadas; que esta zona fué

ocupada por los vándalos y álanos, quienes vendidos a su vez por Walia, Rey de los godos, la sujetaron al gobierno de Honorio, sufriendo luchas intestinas hasta el advenimiento al trono del gran Recaredo en que la religión cristiana se hizo religión del Estado; pero, ¿a dónde iremos a buscar noticias históricas que puedan circunscribirse a la población de Berja de unas razas que, en su origen, más que construir, llevaron el exterminio a los pueblos que levantó la civilización romana?...

## CIVILIZACION ARABE



A entrada de Tariff a la Península no fué la invasión de un capitán bárbaro y despiadado, ni sus tropas eran huestes abominables: eran legiones intrépidas, inflamadas por el entusiasmo, dirigidas por el valor y aconsejadas por la política, aunque duras y terribles en el campo de batalla, mostrábanse blandas y afables en las poblaciones pacíficas y con los campesinos inermes, concertando, con los naturales, capitulaciones honrosas y magnánimas. En el libro «Pérdida de España», que compuso en arábigo el Alcaide de Abulcacín, Tarif Abentarique, y que tradujo a nuestro idioma, en 1676, D. Miguel de Luna, se describe la ocupación de la Alpujarra de esta manera: «Victorioso Tariff en todos los lugares de la Andalucía Occidental y, ocupada también Granada sin resistencia, decidió adueñarse de las

ásperas ciudades enclavadas en las Montañas del Sol y el Aire (Sierra Nevada); pero al ir a adentrarse en ellas, por la actual ciudad de Orgiva, sufre su primera derrota con gran pérdida de gente, teniendo que retroceder unas millas hacia atrás. Tras nueva derrota, al día siguiente, empieza la vacilación, estando casi decidido a abandonar esta conquista, cuando se le presenta un natural, llamado Fandino, que se compromete a enseñarle los pasos de estas abruptas montañas. Con arreglo al nuevo plan de campaña, manda al capitán Abraham Abuxarra que desembarcó en Adra tomando a sangre y fuego los lugares circundantes; hostigados los naturales por las fuerzas de Tariff, por un lado, y las del capitán Abuxarra, por otro, tras una tregua de diez días, enviaron los cristianos a un Obispo, que regía y gobernaba estas tierras, llamado Otogerio, concertando una rendición con las siguientes condiciones: que los cristianos habían de quedar en estas tierras con sus haciendas sin que de los suyos fueran agraviados y que tan sólo pagarían los tributos y pechos que solían pagar a los reyes cristianos y si alguno de ellos no quisiera vivir bajo estas condiciones, que libremente pudiera vender su hacienda y salir a tierra de cristianos en la parte y lugar donde quisiera. Concertada la entrega con Tariff, dejó en ella como Alcaide y Gobernador al capitán Abraham Abuxarra, de donde tomó esta tierra el nombre de Alpujarra.

Después, el gran Oeba, que en el 741 de Jesucristo afianzó el poder de los árabes en las provincias granadinas, conociendo la necesidad de

deslindar las atribuciones de las diversas autoridades, estableció jueces independientes de los caudillos militares. Malaca (Málaga), Jien (Jaén), Berghe (Berja) y otras poblaciones importantes tuvieron caides que escuchaban las quejas, conciliaban las desavenencias e interponían su autoridad para conservar inalterable la paz de las familias. En esta época, Berja era ya una taha, palabra que, según Mármol, es un epíteto que usaron los africanos en todas las ciudades nobles y que quiere decir cabeza de partido o feligresía; había en ella catorce lugares llamados: *Río Chico, Beninar, Rigualte, Verja, Inaxid, Benu Hachi* (nombre de una tribu árabe; después se llamó Bena Haxin y hoy Beneji); *Pago, Virqualte, Almentolo, Alcobra, Castala, Capileyra, Har y Xarea* y, no cabe la menor duda, que los árabes, pacificados ya de las distintas luchas intestinas, se decidieron a aprovechar las riquezas de los países conquistados fomentando las naturales destruidas durante el poder de los bárbaros, y así, al amparo de los ricos manantiales de Berja, de su clima apacible y templado, de la fertilidad de su suelo, protegida de los vientos por los montes que la circundan, aclimataron los frutos que ellos cultivaban en los bellos países de Oriente y en las abrasadas praderas de Africa, importando el cultivo de nuevos árboles, entre los cuales merece citarse la higuera-chumba, el níspero, el membrillo, el naranjo, la palmera, el azufaito y muchas plantas aromáticas y medicinales. Además, sobre las antiguas ruínas de la fortificación romana de Villa Vieja, asentaron, re-



construyendo sus muros, una nueva ciudad - fortaleza con todos los adelantos de defensa y sitio de la época, conservándose, actualmente, comunicaciones subterráneas que, partiendo del centro de la fortificación, iban a parar a las fuentes circundantes más bajas y a los torreones adelantados enclavados en el llano.

Durante la dominación árabe se dió gran impulso a las artes y a las ciencias. Sus poetas cantaron las bellezas de la «Medina Berghe», describiéndola y ensalzándola en sentidas estrófas. Aljatio, Almaccari, Aben Hacan y, principalmente, el virgitano Aben Charaf, que llegó a hacerse célebre en el mundo musulmán como cantor-poeta, y es que, efectivamente, Berja, con sus riquezas naturales amalgamadas con el soplo oriental, debió ser para sus moradores la realización de aquellos vergeles imaginarios que el Profeta les promete como bien supremo y les describe con bellas tintas en las Suras del Corán.

Próximas las huestes cristianas a nuestras fronteras alpujarreñas, se suscitan entre sus moradores distintas luchas civiles y desavenencias con los reyes moros de Granada hasta que, firmadas las Capitulaciones por los Reyes Católicos con Boabdil, en 25 de noviembre de 1491, para la entrega de Granada, que se hizo en la mañana del día 2 de Enero de 1492, Isabel y Fernando, ceden al destronado rey árabe, por juro de heredad, para sí y sus descendientes, con todos los pechos y derechos de sus pueblos, varias tahas, entre ellas la de Berja.

Boabdil, fija su residencia, con sus familiares y el visir Aben-Comixa en Cobda, lugar del An-

daraz, haciendo una vida semejante a la de los opulentos señores andaluces, querido de sus pueblos y señoríos, si bien, perfectamente vigilados todos sus pasos, como lo demuestra una carta existente en el archivo de Simancas, en la cual, Hernando de Zafra, escribía a SS. MM. en noviembre de 1492, dándole cuenta de que, Boabdil y sus servidores, andaban de caza con galgos y azores en Berja y en el Campo de Dalías.

El visir Aben-Comixa, sin autorización de Boabdil y en su nombre, en 17 de Mayo de 1493, vendió todas las heredades que le fueron cedidas en las Capitulaciones, en 21.000 castellanos de oro, y tras gran resistencia del infortunado Boabdil, que no se decidía a abandonar las últimas tierras de España, fué ratificado el contrato de venta, en 15 de Abril siguiente, embarcándose en las costas de Adra, para Africa, con su madre, hermanos y séquito, con una fortuna aproximada a nueve millones de maravedises, quedando los moriscos de la taha de Berja bajo el mando directo de los Reyes Católicos.

Los usos y costumbres y, principalmente, las prácticas religiosas de estos moriscos, observadas por ellos al amparo de las condiciones de rendición del Reino de Granada, y tan opuestas a las de los cristianos, en el transcurso del tiempo, suscitaron desavenencias entre unos y otros, y, después de una serie interminable de abusos y quejas, comienza la conspiración. En agosto de 1568, se le cae a un guerrillero árabe un talego de papeles que, remitidos a Berja, donde a la sazón se encontraba el Marqués de Mondéjar, fueron dados a interpretar al Licen-

ciado Alonso Castillo, resultando cartas del Daut (caudillo de la rebelión morisca) y proclamas orientales, por lo que se vino en conocimiento cierto de la esferescencia que reinaba preparando una insurrección que estalla en Granada el 24 de diciembre de 1568, siendo proclamado rey de los moros granadinos, D. Fernando de Valor, descendiente de sangre real, que adoptó el nombre de Aben-Humeya.

Al día siguiente se alzan en rebelión los moriscos de Berja capitaneados por un moro de la misma llamado el Rendedi. Desde el primer instante los desafueros y crueldades, que nos describe Mármol con tintas sombrías, originan que todos los cristianos se refugien en las torres de la iglesia y en la de Villalobos, que otros huyan hacia la Sierra de Gador y unos pocos hacia Adra, salvando sus vidas los que huyeron. De los refugiados en las torres también se salvaron Celedón de Encizo y Juan Muñoz, quienes se descolgaron de las torres y pudieron huir. Después de rendir la iglesia, la que saquearon y profanaron bárbaramente, fueron hechos prisioneros los cuatro clérigos llamados Pedro Venegas, Martín Caballero, Francisco Juez y Luis de Carvajal, los que, desnudos y con las manos atadas, los sujetaron a unos palos azotándolos cruelmente, matándolos después a arcabuzazos y dejándolos insepultos a merced del populacho que los trató con furia salvaje a semejanza de otros muchos paisanos que también fueron martirizados y muertos. Terminada la matanza de hombres y clérigos, las mujeres y niños, en número de doscientos, fueron llevados prisioneros a Laujar y en el camino, Isabel de Castro,

que no podía caminar a causa de su obesidad, la despeñaron, matando también a trece niños en presencia de sus madres y uno de ellos, hijo de un escudero llamado Aguirre, animó con su ejemplo y palabra a los demás a morir como mártires, según relató Isabel Salmerón, llegada de Sierra de Gador, después de la entrada de las tropas cristianas, relatando también que los prisioneros de Berja y Dalias llegados a Laujar fueron todos asesinados posteriormente.

Por la limitación de este trabajo nos abstendremos de dar detalles de las distintas vicisitudes de la guerra contra los moriscos limitándonos a transcribir la descripción que D. Luis del Mármol nos hace de la gran batalla dada en Berja entre Aben Humeya y el Marqués de los Velez y que dice así: «Habían partido aquella tarde de Uxixar Aben-Humeya, D. Hernando el Zager y Gerónimo el Maleh y Aben Mequenum y Juan Gironcillo y otros muchos capitanes moros con más de 10.000 hombres; y llegando cerca de Berja a tiempo que los atambores del campo tocaban a recoger, aunque sospecharon que habían sido sentidos, no por eso exaron de proseguir su camino. Llevaban delante muchos moros con las camisas vestidas sobre los sayos a manera de encamisada para conocerse en la oscuridad de la noche. Luego seguían al pie de dos mil hombres, entre los cuales iban muchos berberiscos con guirnaldas de flores en las cabezas, porque habían jurado de vencer o morir Muxehedines, que quiere decir mártires por la ley de Mahoma. Estos desventurados engañados del demonio, que no temen la muerte, con vana esperanza de gloria eterna se meten en

grandes peligros de la vida, y llegaron tan determinadamente a nuestras centinelas, que no les dieron lugar a retirarse con tiempo, y entraron todos revueltos en el lugar, los unos tocando arma y los otros dando el asalto, con tanta furia de escopetería, y tan grandes voces y alaridos a su usanza, que otronaban todos aquellos campos. Su entrada fué por el cuartel donde estaba el Capitán Barrionuevo, vecino de Chinchilla, con una compañía de los Manchegos de los lugares reducidos, que fueron del marquesado de Villena, y no hallando la defensa, que fuera razón que hubiera en gente prevenida, pasaron tan adelante, que apenas se pudo el Maqués de los Vélez poner a caballo para salir a la plaza de armas, que estaba junto con su posada, quando ya estaban bien cerca de él. En este tiempo hubiera de ser dañoso el consejo del Marqués, porque los soldados se embarazaban con los bagajes, y los bagajes embarazaban las calles: y si los eneimgos acertaran, a entrar por la puerta por donde iban a salir, mataran mucha gente, y pudiera ser que desbarataran el campo. Pasado, pues, el primer impetu del temor, que los había hecho retirar a los cuerpos de guardia, los caballeros Faxardos, y los Capitanes Gualtero, Mora y León, que tenían a cargo la infantería, con hasta quinientos soldados, resistieron; y acudiéndoles la gente, que aun no se había acabado de recoger a las banderas, pelearon valerosamente con los porfiados eneimgos, que trabajaban por salir con la victoria, y matando muchos de ellos, los hicieron detener. Estaba a todo esto quedo el Marqués de los Vélez en la plaza con la caballería sin hacer aco-

metimiento, esperando ver buena ocasión para poder salir, porque tenía puesta su confianza en ella, y no quiso oponerla al primer ímpetu de los enemigos. Y Aben Umeya viendo lo que le importaba salir con la victoria, enviaba siempre gente de refresco: la cual, aunque no era tan furiosa como la primera, su gran número suplía la furia, y eran tantas las pelotas y saetas que caían sobre los alojamientos, que no había parte segura en todo el lugar. Creciendo, pues, los ánimos con las nuevas fuerzas, la pelea se renovó de manera, que el Marqués de los Vélez hubo de acudir en persona a favorecer a los suyos, dexando a D. Francisco Faxardo en la plaza con un esquadron de infantería; y saliendo por un portillo, que hizo romper en una tapia, porque la calle estaba tan llena de bagages, que no podían pasar los caballos, acometió por dos a investir con los enemigos. Mas Don Juan Enríquez se le puso delante, diciéndole, que acordase de lo que la espía había dicho, y se detuviese, hasta ver si por lo llano acudía mayor golpe de gente: el qual envió a Don Alonso Habiz Venegas a que reconociese, si había alguna polvareda o señal de más Moros alrededor del lugar. A este tiempo ya nuestra gente llevaba lo mejor de la pelea, y los moros se ponían en hida; y dando su proprio desbarate mayor osadía a los soldados, los acabaron de romper: y siguiendo a Don Diego Faxardo, ya de día claro, fueron tras de ellos por las guertas, hasta llegar a unas puntas que baxan de Sierra nevada. Don Juan Faxardo subió por la sierra arriba con quinientos arcabuceros, y el capitán León fué con otros doscientos por el camino de Dalías.

Quedaron atajados dentro del lugar en una calle sin salida sesenta y seis de los Musehedines, y allí fueron todos muertos. Murieron este día mil y quinientos Moros, y perdieron diez banderas, y algunos caballos y yeguas que llevaban con sillas y frenos, y muchos bagages cargados de bastimentos. De los nuestros murieron veinte y dos soldados y dos escuderos, y hubo muchos heridos. Fué de mucha importancia este buen suceso, porque si el enemigo saliera de allí con opinión, no quedara Morisco que no se alzara en todo el reyno de Granada. Los que escaparon huyendo por las sierras, llegaron a la t a h a de Andarax tan cansados y faltos de aliento, que si el Marqués de los Velez no detuviera la gente que los seguía, pudieran degollarlos con facilidad; mas no les consintió pasar adelante, temiendo siempre que Aben Umeya haría algún acometimiento por otra parte, y recogiendo toda la gente se volvió a su alojamiento. Fué luego avisado, que ciertos soldados, cuando los Moros acometieron el lugar, se habían metido en unas torres mientras los compañeros peleaban; y haciéndolos traer ante sí, les preguntó, de qué compañías eran?, y diciéndole, que de la de la Mancha, no poco temerosos que los mandaría castigar, se rió, y les dixo de esta manera: «No me maravillo que los que no conocéis la condición de ls Moros, ni os habéis visto con ellos, temáis sus gritos y algazaras; más pues sois españoles, y no os falta otra cosa para ser soldados, sino haber tratado con Moros, la penitencia que os quiero dar por el descuido que habiéis tenido es, que recojáis todos los cuerpos muertos, y los amontonéis y que-

méis, porque de esta manera perderéis el miedo que tenéis cobrado». Y mandando al auditor Navas de Puebla que fuese con ellos, juntaron mil quatrocientos noventa y quatro cuerpos de Moros muertos, y los quemaron. Quemó también el auditor noventa Moros, que se hicieron fuertes en unas casas de molinos fuera del lugar. Y porque el campo no estaba ya bien en aquel alojamiento, donde se padecía tanta necesidad de vituallas, se pasó a la villa de Adra ocho días después de la vitoria. Allí se entretuvo muchos días con el trigo que los soldados traían del campo de Dalías, hasta que después se le envió más gente, y se le dió orden para entrar en la Alpuxarra, que no fué poca parte para ello este suceso».

## POBLACION Y DISTRIBUCION TERRITORIAL



**S**OFOCADA la rebelión de los moriscos de La Alpujarra merced a la impetuosa campaña de D. Juan de Austria, a fines de 1570, en cuya época sólo quedaban unos cuatrocientos con armas escondidos en las fragosidades de la sierra y repartidos por distintas partes de España los restantes que tomaron parte en la rebelión, quedó Berja casi sin poblar, pues sólo moraban en ella los que escaparon a la horrible matanza de los sarracenos, encontrándose la mayoría de las casas destruídas, taladas las arboledas y las fincas improductivas y abandonadas, lo que da lu-



gar a que el Rey D. Felipe II, por Real Provisión de 8 de abril de 1575, de comisión a Gaspar de Avila, Escribano de S. M., para repoblar la laha de Berja con arreglo a las Condiciones de repoblación de las Alpujarras de fecha 23 de Septiembre de 1572 e Instrucciones especiales, por las cuales designan doscientos vecinos repartidos en cinco lugares, : a saber: a Capileira, ochenta; a Pago, cincuenta; a Julbina, treinta; a Alcaudique, veinte y a Beneji, veinte, a los cuales, personado aquí Gaspar de Avila, les repartió 394 suertes componiéndose cada una de ellas de veinte marjales de riego, una onza de cría de seda, dieciséis olivos, cinco marjales de viña y tres fanegas de tierra, asignándole, también, a cada uno una casa, debiendo pagar los nuevos moradores un real de censo cada año por las casas, un diezmo por las tierras y arboledas y otro diezmo por los frutos que cogieran, pagado en los mismos frutos, y por los morales y olivos, los diez primeros años un quinto, y de ahí en adelante un tercio. Se hizo el apeo, deslinde y amojonamiento de la población, excluyéndose de este término los de Turón y Beninar y la mitad de las casas, tierra de riego, arboleda y cría de seda del lugar de Salobra: dándole unas instrucciones a la población, para el ordenamiento y buen gobierno de la misma, que son modelo de sabiduría, claridad y detalle. Así se les ordena que tengan un libro de Consejo llevado por ante Escribano, en el que se deslinden las casas, heredamientos de tierras, viñas, arboledas y onzas de cría de seda; que alcen las presas de los ríos; que limpien y encaucen las aguas para el riego, prefiriendo las unas hereda-

des a las otras; que dejen dos suertes enteras, con dos casas cercanas a la iglesia, para el Beneficiado y el Sacristán; que no corten ningún árbol mientras no esté seco, y esto, con permiso del Comisario de la Población; que alcen un cercado o reducto de tapias para la defensa del pueblo; que tenga cada uno espada y arcabuz y ballesta, con sus aderezos, rodela, alabarda o partesana u otras armas semejantes; que las eras que existan se guarden para los pobres que hubiera en el lugar; que los materiales de las casas destruídas, se aprovechen equitativamente para reconstruir las doscientas viviendas con que queda constituída la población; que ningún nuevo poblador pueda levantar su domicilio antes de los tres años primeros, etc., etc. No obstante estas sabias disposiciones, para que no pudiera haber pleitos, diferencias ni contiendas entre los moradores, se nombró un tribunal compuesto de cada uno de los que tenían mayores, medianas y menores suertes con la facultad de que lo que los tres conformes o dos de ellos declararan sean todos obligados a estar y pasar sin que se pudiera reclamar ni apelar especificándose que el que reclamare o apelare sería expulsado de la población, entregándose su suerte a otro nuevo repoblador.

A partir de este momento es cuando en realidad podemos decir que se constituyó la actual Berja. Los apellidos de aquellos pocos vecinos originarios y de los otros que vinieron de distintas tierras, son casi los mismos que aún persisten en Berja.

Los originarios supervivientes de la matanza de los moriscos fueron: Celedón de Ensizo, Pe-

dro de Vera, Ginés de Soto, Diego Castañeda, Francisco Rodríguez, Juan Muñoz, Hernán Martín, Alonso Muñoz, Pedro López, Isabel Salmerón y otras viudas. Y entre los que vinieron de otras tierras, se recuerdan los de Pedro Lupión, vecino de Osuna, Gaspar Osorio, vecino de Madrid, Francisco Moreno, vecino de Baeza, Francisco de Sevilla, natural de Yébenes, Ramón de Villalobos, Gabriel de Villacreces, Sebastián García, Juan Lorenzo, Ginés Hurtado, Juan Pérez de Medina, Bartolomé Vázquez y otros muchos.

Agregada esta población en el orden judicial al Corregimiento de Ugijar, villa ésta de gran importancia entonces por las muchas fábricas de seda que en ella había, se fomentó el cultivo de dicho producto y el de los cereales, árboles frutales, vid y olivo, se reconstruyeron edificaciones y templos de los que después nos ocuparemos con más extensión, existiendo un dato curioso y es que el 11 de Mayo de 1596, el Ayuntamiento, Clero y vecindario, hicieron voto perpétuo de ayunar y rezar una parte del Rosario la víspera de San Tesifón, para que los librase de las plagas de nieblas y grajas que causaban muchos daños en los frutos del país.

Las prácticas piadosas de los virgitanos, se aliaban a su celo vigilante en la defensa de nuestra patria, y así, en 15 de Octubre de 1620, cuando siete galeras de piratas turcos desembarcaron en Adra, matando a su Gobernador D. Luis de Torar, y cometiendo toda clase de atropellos, partió el capitán Pedro de Hurender con 500 vecinos de Berja y Dalías, logrando no sólo liberrar a los soldados que se defendían en

la torre del castillo, si no, también desalojar a los piratas turcos obligándolos a reembarcar con muchas bajas.

En 1623 un violento huracán destruye la Ermita de Gador y algunas casas dejando otras amenazando ruínas y desgajando casi todos los árboles.

De lo que era nuestro pueblo en 1751, podemos darnos una idea por el plano del mismo que se acompaña, levantado el 1 de julio de dicho año.

En esta fecha, había en Berja un Alcalde por el Estado Noble, Don Juan Manuel Oliver, otro por el Estado General o Llano, Don Pedro Cabrera Gallado y dos Escribanos de Consejo y Justicia, Don Miguel Jerónimo Peláez y Peralta y D. Félix José de Villalobos; la población contaba con 16 molinos harineros, siete almazaras de aceite y unos novecientos vecinos con sus familias, habiendo también una compañía de soldados de caballería, compuesta de capitán y 50 números, y teniendo su residencia en Berja el Teniente Coronel del Regimiento, que a la sazón lo era el Excmo. Sr. Marqués de Iniza, quien gozaba el sueldo anual de 18.000 reales: ejerciendo el oficio de Regidores Perpetuos Don Juan Manuel de Oliver, Don Juan Pedro de la Johia, Don Bartolomé Oliver, Don Diego Arévalo, Doña María Teresa Neco, vecina de Adra y Don Celedón de Ensizo, teniendo Berja la concesión y privilegio de mitad de oficios para poder elegir todos los años un Alcalde y dos Regidores por el Estado Noble y un Alcalde por el Estado General, siendo Procurador General de los siete

pueblos que componían el partido de Las Alpujarras, Don Félix José de Villalobos, elegido por los 42 concejales que componían el partido, los cuales, en Junta General, hacían el nombramiento por el tiempo que se previene en la provisión de S. M. del Supremo Consejo de Castilla, gozando de un sueldo al año de 400 ducados que se pagaban con los caudales del partido.

No obstante que en un principio alguno de los repobladores descontentos alzaron quejas fundándose en que eran demasiado onerosos los impuestos que les fueron asignados, las sabias disposiciones de Felipe II para la repoblación de Las Alpujarras dieron su fruto incrementándose en gran manera su riqueza y población y por ello en R. O. de 23 de Octubre de 1752 Berja es ascendida a Alcaldía Mayor con la circunstancia de que el Juez había de residir un año en cada uno de los pueblos de Berja, Adra y Dalías comenzándose entonces el laboreo de sus minas alcanzando su máxima riqueza por el abundante material extraído de todas ellas y principalmente de la llamada Mina de Berja, cuyo permiso para su laboreo se obtuvo por Real Cédula dada en San Lorenzo a uno de Septiembre de 1793, siguiendo sus trabajos hasta fines de 1801 en que fué cerrada por orden del Gobierno.

En 13 de enero de 1904, a las seis menos cuarto de la tarde, ocurre un fuerte temblor de tierra que dura 50 segundos de cuyas resultas se quebrantaron las iglesias y algunos edificios. Estos temblores, aunque más débiles, continuaron en los meses sucesivos hasta que, el 25 de agosto siguiente, sobrevino uno tan terrible que

duró dos horas, apreciándose movimientos de tierra de tal naturaleza que arruinaron los templos, edificios públicos y la mayoría de las casas particulares pereciendo bajo los escombros 67 personas y resultando un número elevadísimo de heridos y contusos. Este incidente tan desagradable, fué la causa de que el Alcalde Mayor del Partido elevase al Gobierno un proyect para dividir el pueblo en dos, creando uno con el nombre de Berja-Capileira y otro con el de Berja-Quibdique, situados en los Barrios de su nombre. Este proyecto no tuvo efecto por la oposición que hizo el Ayuntamiento en ocho de mayo de 1805.

De las vicisitudes de Berja en la Guerra de Independencia sólo merece hacerse notar que los 1.800 infantes y 100 de a caballo destacados por el Mariscal Soult para ocupar Almería, pasaron por aquí; que fueron célebres los guerrilleros de Sierra de Gador y que el Coronel Villalobos, el Marqués de Tena y el Alcalde de Otívar penetraron en Ugijar y Berja en persecución de los franceses y fusilaron espías.

En los meses de junio, julio y agosto de 1854 y en el año 1855 padeció este pueblo el azote del cólera morbo-asiático, sucumbiendo de esta enfermedad alrededor del millar de personas.

En la primera mitad del siglo pasado, y cuando se hallaba en proyecto la división territorial de España, que es la misma que hoy existe con ligeras variantes, se entabló una pugna para alcanzar la capitalidad de la provincia entre Almería, Baza y Berja, que tenían idénticas aspiraciones, decidiéndose a favor de Almería, mer-

ced a las activas gestiones hechas por el Conde de Ofalia, ya que en aquella época, se hallaban en activa explotación las minas de Sierra de Gador y Berja, tanto por su riqueza, como por el número de habitantes, se encontraba, quizá, a más altura que Almería, y en Decreto de 30 de noviembre de 1833, en que se hizo la demarcación provincial, quedó Berja como capitalidad del Partido Judicial de su nombre con juzgado de categoría de ascenso y comprendiendo los pueblos de Dalías, Adra, Beninar y Darrical.

Desde esta época hasta el advenimiento al poder del General Primo de Rivera, en que el pueblo de Berja tuvo un impulso progresivo de todo orden, instalándose en los domicilios el agua potable, construyéndose el Mercado, creándose nuevas escuelas ,etc., Berja siguió las mismas vicisitudes que el resto de España y como desde entonces al día de la fecha los acontecimientos que aquí han ocurrido, aunque de una importancia extraordinaria, son bien conocidos de la actual generación, nos abstenemos de relatarlos para que las futuras generaciones, al hacer Historia, los juzguen con el desapasionamiento que sólo puede dar la proyección del tiempo.



## DESCRIPCION DEL TERMINO DE BERJA

### ◆ ESCUDO



El escudo de Berja es de forma española-francesa, cuartelado en cruz, con castillo en campo de gules en el primer cuartel y león, ramo de oliva y celda de cera en los otros tres cuarteles, respectivamente, en campo de plata.

Berja es cabeza del partido judicial de su nombre, situada en las Alpujarras, pertenece a la provincia de Almería; surcada por dos ríos denominados Río Grande y Río Chico, enclavada en un valle ameno y recostada en las faldas de Sierra de Gador, cuya áspera severidad contrasta agradablemente con la verdura de su vega, su término se extiende desde la culminación del Pico del Higueral, con altura superior a los 2.500 metros, hasta la orilla del Mediterráneo por Balanegra. Tiene una extensión superficial de 19.739 hectareas y 87 centiáreas; linda al Norte, con los términos municipales de Darri-cal, Laujar y Fondón, al Sur, con el Mar Mediterráneo, al Este, con el término de Dalías, y al Oeste con los de Adra, Turón, Beninar y Darri-



cal. Según el nomenclator de la Dirección General de Estadística, formulado con referencia al 31 de Diciembre de 1940, tiene 3.288 edificios, de ellos, 2.004 con una planta; 1.142, con dos y 156 con tres. Su población de derecho es de 12.644 habitantes y la de hecho 12.480, oscilando su clima entre los 8 y 22 grados normalmente. Está dividida en trece cuarteles o barrios que son: 1.º El Centro; 2.º Capileira; 3.º Cerrillos; 4.º Cerro de S. Roque; 5.º Cerro Matadero y Cerrillo de Pago; 6.º Pago; 7.º Alcaudique; 8.º Benezí y Rigualte; 9.º Peñarrodada. 10, Río Chico; 11, Río Grande; 12, Castala y Chirán, y 13, Sierra de Gador. De estos barrios el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto están reunidos y constituyen la población propiamente dicha y los demás se hallan separados a su alrededor.

Su vega se compone de los brazales siguientes: *Agua de la Higuera*, Ramal Alto, Albaina, Buzón, Faura, Julbina y Cortes. *Agua del Almez*, Brazal del Escribano, Berrios, Fornillo, Tablón y Ramal de Adra. *Agua del Oro y sus remanentes*, Brazal de Roda, Joya, Calerilla, Mezoncillo, Plaza y Corrales. *Agua de Alcaudique*, Ramal Alto, Los Baños, La Jarela, Rajana, Alcantarilla y Riualte. *Agua de Sotomán*, Montibel Alto, Don Sancho, Montibel Bajo, Sacristanillo Bajo, Sacristán Alto y Santa Lucía. *Agua de Piznela*, Brazal de Chica, El Rincón, El Pozuelo y de Infantes. *Fuente de Rigualte*, La Rana y Hoyo de Rigualte. *En Río Chico*, El Chorrillo, La Teja, Brazal de Roda, Monales y el Conde.

*La descripción de Berja y sus barrios es como sigue: Berja es sin duda alguna la primera po-*

blación de la provincia por la suntuosidad de sus edificios, lo urbanizado de sus calles y el núcleo urbano que contiene. Tiene una plaza principal de figura cuadrilonga, la del Generalísimo, de 83 varas de largura por 49 de anchura, en donde está la Iglesia Parroquial bajo la advocación de la Anunciación de Nuestra Señora, fundada en 1501, destruída por los terremotos de 1804 y al ser reedificada, se comenzó la actual no terminando sus obras hasta finales del siglo pasado, tras una serie interminable de dilaciones e inconvenientes, como lo atestigua la carta que obra en nuestro poder y en la que un señor llamado D. Esteban Fernández dirigió desde Granada a un aparcerero suyo de Laujar en 25 de Mayo de 1863, que dice así: «Mi querido Frasquito: Ya habrás tenido el gusto de ver libre a tu recomendado por lo que te felicito y me felicito a mí mismo. Vamos a otra cosa como hermanos de almas. La iglesia de *Verja* se asemeja a la torre de Nembroz en que no se acaba nunca. Van ya gastados en ella muchos miles de duros y ahora salimos con que nos remiten un presupuesto de más de dos mil duros que dicen necesitan para concluir de albañilería la nave del medio y para la solería de mármol de Marsella o de Carrara y para otros mil y mil adornos por ese estilo. Es de advertir que en las últimas cuentas que se presentaron a fines del pasado año, venía un sobrante de tres mil duros y que en lo que va de año se les han librado unos ocho mil que según noticias aún no han salido de Granada y yo pregunto: ¿es posible que no han podido concluir al menos la nave

del medio? ¿Será justo que se gaste en esa iglesia tanto dinero en adornos de ornamentación y de lujo cuando la mitad de las iglesias de la Diócesis se están cayendo y se caerán sin remedio si no se acude pronto a repararlas! Estoy persuadido de que con los once mil duros que tienen disponibles les sobra dinero para concluir la iglesia con toda decencia y decoro». Tras recomendaciones de que se informe del particular y del estado de las obras, firma en Granada, Esteban Fernández. Al fin y a la postre fué terminada la iglesia a finales del siglo pasado, apreciándose hoy que su pórtico y fachada, así como las torres, de cerca de treinta metros, son de mayor suntuosidad y están a mayor altura arquitectónica que el resto del edificio. Sin duda alguna, como vaticinaba el Sr. Esteban Fernández, hubo que «alargar» los últimos once mil duros para la terminación total del templo. Con todo, nuestra Iglesia Parroquial, es una de las mayores de la Diócesis de Granada.

También se encuentra en la plaza, la Casa Consistorial, reparada recientemente con un Salón de Sesiones de verdadera prestancia; los edificios del Banco Central y Español de Crédito y otros muchos destinados a comercios y bares. Cuenta, también, Berja, con otra plaza de arcos en cuyo centro se halla el mercado. Sus calles principales son: la de José Antonio, antiguamente llamada del Agua por pasar por su centro una acequia descubierta; General Rada, General Mola, Queipo de Llano, Calvo Sotelo, García del Olmo, Francisco Oliveros, Enrique Villalobos, Teniente Socías, Sebastián Torres,

y Manuel Salmerón, antes Unión (denominada así por haberse trazado en medio de dos huertas propiedad de los dos jefes políticos de los partidos Conservador y Liberal de aquella época), avenida recta que si hoy, con las nuevas exigencias de los transportes, aparece estrecha, cuando se hizo, se tomó por base que pudieran cruzarla sin tocarse dos carros cargados de paja. Tiene Berja una Escuela de Formación Profesional con más de 300 alumnos, un Hogar Infantil donde hay recogidos unos 100 niños, un Grupo Escolar enclavado en el Paseo del Siglo, lugar ameno por su arboleda, estar allí la Cruz de los Caídos, construida sobre el antiguo «planillo», donde existió un torreón árabe (la famosa «Torre de Villalobos»), que se comunicaba subterráneamente con la fortaleza de Villa-Vieja, existiendo también en este paseo la Biblioteca Municipal Pública. Existen otros edificios oficiales y multitud de casas particulares en las que se destacan el verdor de sus patios en contraste con los colores de las macetas que los pueblan y la extensión de sus huertos o jardines.

*Barrio Segundo-Capileira.* — Es uno de los barrios más poblados. En la parte alta tiene una ermita, de propiedad particular, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, edificada en 1814.

*Barrio tercero-Cerrillos.* — Se compone de dos barrios llamados Cerrillo Jurado y de Buenavista. Consta de unos trescientos vecinos. Aquí nacen los manantiales del Oro, La Higuera y el Almez.

*Barrio cuarto-Cerro S. Roque.* — Está consti-

tuido en su mayoría por gente perteneciente a la clase trabajadora. Se construyó como resultado de los terremotos de 1804, asentándose sobre las rocas para ofrecer una mayor resistencia a los seísmos que pudieran sobrevenir.

*Barrio quinto - Cerro Matadero y Cerrillo de Pago.* — Edificado al S. O. de la población, en el declive del Cerro del Plomo, está constituido en su mayoría por viviendas de pobre aspecto que contrastan con la buena edificación del pueblo.

*Barrio sexto-Pago.* — Al Oeste del casco urbano y atravesado por la carretera de Berja a Turón, está constituido en su gran mayoría por familias de labradores.

*Barrio séptimo-Alcaudique.* — De origen árabe, se halla al Este de la población, consta de unos quinientos vecinos, comprende también los barrios de Jarea y Santa Muña y su iglesia, dedicada al culto de S. Isidro Labrador, con pila bautismal y Sacramentos; se edificó en 1817.

*Barrio octavo-Benejí y Rigualte.* — El primero situado a un kilómetro de distancia de la población, tiene unos cuatrocientos vecinos en su mayoría labradores de buena posición económica, su iglesia, dedicada a San Juan, hoy en reconstrucción, fué destruída por los terremotos en 1804, y se reedificó en 1816. En el año 1501 se erigió en iglesia parroquial sirviéndola un cura independiente de la de Berja, hasta el 10 de mayo de 1787 en que por el nuevo plan de curatos perpétuos adoptado por el Excmo. Sr. Don Antonio Jorge y Galbón, Arzobispo de Granada, fué suprimida y cuyo plan fué aprobado por Su

Majestad a consulta de la Cámara por Real Cédula de 13 de septiembre de 1788.

*Barrio noveno-Peñarrodada.* — Situado a unos tres kilómetros al N. O. de la población, consta de unos 75 vecinos; la edificación se asienta sobre una falda montañosa y según el Historiador don Luis del Mármol su primitivo nombre era el de «Peña Horadada».

*Barrio diez-Río Chico.* — Constituido por cortijadas diseminadas en ambas márgenes del río, conocidas con los nombres de Aguadero, La Ventilla, Los López, Los Vázquez, Los Gallardos, La Virgen del Carmen y otras más, constituye uno de los parajes más fértiles y ricos del término debido a la superabundancia de agua. En la cortijada de la Virgen del Carmen existe una ermita, bajo la advocación de la Virgen del mismo nombre, que fué edificada en 1818.

*Barrio undécimo-Río Grande.* — Río Grande, comienza en las Fuentes de Marbella y termina, río abajo, en La Alquería de Adra. Lo constituyen varias cortijadas siendo las más importantes Fuentes de Marbella, Majaroba, Guarrate, Haza de las Parras y Escribano. En esta barriada se hallan enclavadas dos fábricas de energía eléctrica que suministran fluido a éste y otros pueblos, encontrándose también en ella, al pie de un alto cerro, tres fuentes o manantiales de abundante agua, a cincuenta pasos de distancia uno de otro que se distinguen por sus diferentes temperaturas y por distinto nombre. El primero se llama de las «Tres Piedras», muy frío y con un caudal aproximado a los mil litros por segundo, que lo hace uno de los más importan-

tes de la provincia de Almería; el segundo, el del Rinconcillo, de poca agua y más templada y el tercero, el Barranquillo, mucho más templado que los anteriores y cuyas aguas sirven para curar ciertas enfermedades cutáneas.

*Barrio doce-Castala y Chirán.* — Castala sitúa en el camino que va a las minas de Sierra de Gador a unos cuatro kilómetros al N. E. del casco de la población con nacimiento de agua cristalina al pie de la cuesta. Está constiuído por diferentes cortijos de labor y tiene una ermita donde se venera la imagen de San Tesifón. Es tradición que en este paraje y en una cueva inmediata era donde se albergaba frecuentemente el Santo. También tiene otra fuente de poca agua llamada la del Santo con una balsa para recogerla. El historiador D. Luis del Mármol en su obra «Rebelión y Castigo de los Moriscos del Reino de Granada», editada en 1747, tomo I, página 308, dice textualmente: «En el lugar de Castalanos certificaron muchos moriscos y christianos que no se crían gurriones; y que si los llevan allí vivos, mueren luego; y que algunas veces se ha visto pasar por cima de las casas volando y caerse muertos»... «cosa que parecería ridiculosa, si no hubieran certificádolo personas de mucho crédito, clérigos y legos». Desde luego este lugar ha estado siempre enlazado con las tradiciones de Berja y su Santo Patrón.

*Barrio décimotercero-Sierra de Gador.* — Los romanos denominaron a esta Sierra y demás montes de La Alpujarra «Hipula-Montes»; los árabes la llamaron «Gormita de Heb», que quiere decir cueva de oro. Se extiende de N. E. a

S. E. en una extensión de veinte kilómetros y una altura sobre el nivel del mar de dos mil seiscientas varas. Desde ella se divisan con claridad, en mañanas serenas y despejadas, las tierras africanas. Su celebridad es tanta que se la conoce en todo el globo y sus plomos han inundado todos los países; se calcula en unas dos mil cien minas las que se han explotado en esta sierra habiendo dado el mineral unas trescientas, calculándose que en el período de tiempo comprendido entre los años 1795 y 1941, produjeron unos once millones de quintales de plomo y unos cinco mil de alcohol de hoja. Los criaderos de mineral son tan irregulares que no se les puede considerar ni como filones, capas, ni riñones, ni darle ninguna otra denominación de las conocidas por ser los únicos de esta especie. Hubo épocas de explotación en las que llegaron a tener ocupación en Sierra de Gador unos veinte mil obreros; hoy sólo se explotan muy pocas minas por falta de una amplia financiación y en consecuencia de una dirección técnica adecuada.

Y vamos por último, a describir, aunque sea someramente, el sitio donde los buenos virgitanos acuden en sus tribulaciones, donde está el faro que los ilumina y en donde convergen y cristalizan sus más puros afectos.






## EL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GADOR



**R**NCLAVADO en el paraje de Pislana, fundado en 1588 por los ermitaños Juan de Santa María y Domingo de San Juan, quienes mediante escritura otorgada el día 9 de Diciembre de 1592 ante el Escribano D. Francisco Ruiz y en recompensa de las



limosnas recibidas, la donaron al pueblo de Berja en las personas de sus vecinos Bartolomé Sánchez Garrido y Juan Lorenti con los requisitos y condiciones que se insertan en la copia de tal instrumento público. Fué destruída por un furioso huracán en 1623 y reedificada en 1642. El Excmo. Sr. D. Martín de Ascargote, Arzobispo de Granada, la erigió en Hospicio de los Hermanos Mínimos de S. Francisco de Paula en 19 de febrero de 1695, debiendo constar de cuatro religiosos para la parte espiritual y dos legos dedicados a la cocina y portería y a este fin estuvo dedicada hasta el año 1757, en que los frailes, poco satisfechos de su aislamiento, pretendieron trasladar su residencia a la población, a lo que se opuso el Ayuntamiento de acuerdo con el vecindario, motivando esto la extinción

del hospicio. A mediados del siglo pasado, se describía así: «La nave es de 24 varas de largo, 10 de ancho y  $3\frac{1}{4}$  de alto; la Sacristía está a la espalda del altar mayor sobre la que hay un gracioso camarín donde está colocada la imagen de Nuestra Señora y del frente de la pared prende un cuadro del Salvador pintado al óleo, obra de mérito y de un pincel delicado: tiene otras capillas, una a cada lado, la de Santa Lucía (cuya efigie es lindísima) y la de San Francisco de Paula. El sitio donde se halla este Santuario es muy ameno y delicioso; conduce a él una frondosa alameda que termina en un gran atrio o placeta cuadrilonga circundada de poyos y con álamos en medio; detrás del edificio hay una casita en bajo con huerto para el Capellán».

En nuestros tiempos a expensas de la señora Vizcondesa de Termens, se realizaron obras de ampliación a los edificios anejos al Santuario, estableciéndose un convento de monjas de clausura.

Durante la dominación marxista, al anochecer del día 29 de julio de 1936 una horda de dasalmados asaltaron el Santuario y después de saquearlo, con los retablos, imágenes y otros ornamentos hicieron en la explanada una inmensa pira coronada con la imagen de Nuestra Señora, en la que se consumieron por el fuego todas las obras de arte que el fervor y la honda devoción de un pueblo había conservado allí durante siglos; pero como en cada pecho de los buenos virgitanos había un santuario para guardar en él el recuerdo de su Santísima Madre, una vez liberada esta zona, los que aquí vivimos tuvimos

el consuelo de conocer que el imagenero granadino D. Eduardo Espinosa, por encargo y a expensas de la devota virgitana Doña Soledad González Vázquez, bajo la atenta vigilancia, para su más exacta reproducción, del Canónigo Magistral de la S. I. Catedral de Granada, Don Francisco González López, que era un amantísimo devoto de Nuestra Señora de Gador, y teniendo a la vista dos fotografías, se hizo una talla en madera, fiel reproducción de la Virgen destruída y el sábado 23 de septiembre de 1939, en grandiosa procesión y desde la iglesia de Benjeji fué trasladada a la iglesia parroquial en la que permaneció recibiendo la adoración del pueblo, hasta que el domingo 1 de Octubre, siguiente, a las 3 de la tarde fué llevada al Santuario en donde recibe no sólo la veneración del pueblo virgitano sino también la de muchos fieles de toda la comarca y la de su Capellán y Monjitas residentes en el Convento sobre quienes la Virgen sigue derramando los favores de su gracia celestial inagotable.

## ELEMENTOS DE RIQUEZA CON QUE CUENTA BERJA



OS elementos de riqueza con que cuenta Berja, pueden circunscribirse a las siguientes: agrícolas, ganaderos, industriales y mineros.

En el orden agrícola sus producciones principales son: uva de mesa, en que en su mayoría, normal-

mente, se exporta al extranjero por un valor medio anual de unos diez millones de pesetas, colocando a Berja a la cabeza de los pueblos productores en la provincia; almendras, también destinadas a exportación y en cuyas faenas de recogida y descascarillado encuentran empleo gran número de personas; cereales, tales como maíz, trigo, cebada y centeno, en su mayoría, para consumo local, productos hortícolas, como patatas, pimientos, boniatos, tomates, etcétera, asimismo para el consumo de la población y espartos que de modo espontáneo se producen en sus montes.

En lo que a *ganadería* respecta, como el número de cabezas es proporcional a la mayor o menor abundancia de pastos, no hay aquí gran cantidad de ganado. Se calcula existen hoy: 40 vacas; 2.800 cabras, 3.300 ovejas, 1.500 cerdos, 7.000 gallinas, 2.500 conejos, 750 mulos y unos 400 borricos.

*Industrias.* — Las principales industrias de Berja son: una fábrica de curtido de pieles; tres fábricas de ladrillos; una de yeso; dos de anisados y refrescos; tres descascarilladoras de almendra con manufactura de pan de higo; seis de fabricación de barriles para envase de uva; una de extracción de mármol; dos de energía eléctrica y un batán.

*Minería.* — En explotación sólo quedan hoy unas pocas minas de plomo en nuestra Sierra y una cantera de mármol negro; pero en este término existen más de 8.000 hectáreas de arcilla de la mejor calidad con un 26 a 28 por 100 de sílice libre no llegando al 2 por 100 de alúmina

que hacen de ella un fundente rápido y enérgico.

*Agricultura.* — La principal riqueza agrícola de Berja es la uva; pero muchos años sufre enfermedades y plagas que originan gran merma en las cosechas y otras veces malogran las nuevas plantaciones. Ello obedece, en gran parte, a la falta de dirección técnica. Creemos que el volumen de producción de la uva merece que resida aquí un Ingeniero Agrónomo, o al menos un Perito Agrícola que no sólo estudie, sobre el terreno, las enfermedades de las parras e indiquen las normas científicas para atajarlas, sino también, que analicen las tierras y señalen las variedades más aptas para ellas. Este mismo técnico agrícola prestaría, igualmente, una ayuda valiosísima a las demás producciones.

*Ganadería.* — Se lograría un mejoramiento de la clase de cerda que aquí se cría, mediante el cruzamiento con sementales de la raza chatomurciana que se adaptaría aquí perfectamente por ser muy semejantes las condiciones climatológicas de ambos países y los piensos disponibles.

Sería utilísima la instalación en esta Ciudad de una granja avícola para ir cambiando las razas actuales con otras seleccionadas a fin de lograr una mayor producción de huevos con igual número de aves. Hay que tener en cuenta que de esta comarca se exportan unas dos mil docenas de huevos semanalmente que representan un ingreso de bastante consideración.

*Industria.* -- Habida cuenta de que, además del esparto que aquí se produce espontáneamente —que podría incrementarse con un poco

de celo y cuidado en la conservación de las atochas— los términos colindantes son también productores de dicha fibra vegetal, sería remunerativa la instalación de una machacadora de esparto y la manufactura del mismo.

Otra industria que podría dar un magnífico resultado su instalación, es una fábrica de cemento puesto que existen en abundancia las materias primas necesarias. Una fábrica para el corte y pulimentación del mármol; otra de ladrillos con instalación moderna que aumentara la producción y abaratará el coste y otra pequeña fábrica de hielo, proporcionarían también a Berja un incremento de su riqueza y por último, la instalación de un tranvía o cable aéreo al puerto de Adra, abarataría el transporte y haría que por Berja pasasen todas las riquezas exportables de La Alpujarra.

*Minería.* — Muchas minas de Berja tienen metal visto, pero su explotación en forma primitiva, por galerías de 500 y más metros, es a todas luces antieconómica y si a ello se añade la carencia de medios de comunicación adecuados, se verá que es punto menos que imposible que la extracción del metal se realice en la escala deseada. Hoy que tanto se ha revalorizado el plomo esta sierra está pidiendo una adecuada financiación económica para la instalación técnica que requiere, y con la que podría llegarse a profundidades que permitirían registrar planos donde muchos técnicos opinan que existen riquezas incalculables de mineral.

## BELLEZAS NATURALES



**D**ECTOR si vienes de Almería a Berja en la época en que las parras cubren con el verde manto de sus hojas las mieles de sus racimos, y atardece, después de pasar por los agrestes montes por cuya falda serpentea la carretera, al iniciarse la vuelta que llaman del Canjilón, detente, que la naturaleza te ofrece un espectáculo inigualable: un manto de verdura en declive que parte por gala en dos la arboleda espesa de la carretera de Benejí y que circunda, engalana y sujeta la pétrea fortaleza de sus montes sobre cuyas crestas se refleja, como un joyel de fuego, la policromía de los postreros rayos solares y en medio de este paisaje de luz y color aparece Berja con sus clásicos tejados sobre los que emergen las dos torres de su iglesia, y allá, en lontananza, como un guardián celoso, el picacho del Muley-Hacen con el turbante blanco que ciñe su cúspide, semejando el espíritu de algún amante moro que se recrease en la contemplación odalisca de sus sueños, recostada sobre el tapiz verde de su vega.

Si a más de la contemplación de esta belleza

que es Berja de por sí, eres amante de extasiarte en estos paisajes de ensueño en donde el alma se recrea y eleva, en Berja tienes donde solazarte. Adéntrate en ella, sigue hasta el Aguadero y allí encontrarás, junto al murmullo del agua que inusita su canción de fecundidad, la acariciante sombra de su arboleda y la brisa fresca y suave que emanan en conjunción, aromatizada por las mil plantas que allí florecen.

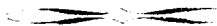
Ve después a las Fuentes de Marbella y, además de todo esto, encontrarás un paisaje idílico donde, en armónica polifonía, el agua, la brisa, el árbol y el ruiseñor entonan un perenne himno de gracias al Altísimo que armonizó ese conjunto semi-celestial para recreo y solaz del alma. Y es que Berja es la misma que ensalzaron los poetas árabes; encierra perlas de sol para sus collares; esmeraldas de sombra para sus diademas y dos ríos le dan concierto y le cantan en las noches serenas.

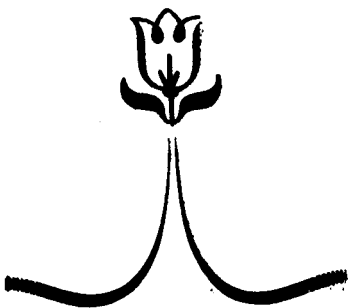
Y para terminar, ven viajero con nosotros, sube hasta las adelfas de Piznela en donde mora el espíritu delicado del gran poeta virgitano Manuel Salmerón y allí, entre un susurro, oirás su voz que dice :



*"Que qué es lo que hay  
al pie de la Sierra?  
Siga usted el camino,  
y tras una senda de álamos y adelfas,  
aquellos de copas airadas  
y aquestas de flores bermejas,  
verá usted una Ermita,  
penetre usted en ella,  
abra usted los ojos  
ponga el alma en fiesta,  
que en aquella Ermita  
al pie de la Sierra  
y en un altarico  
detrás de una reja  
¡no es na lo que hay,  
pero allí está Berja!*

*Aben - Charaf.*







Esta obra fue impresa por D. Fco de Sant  
Tomas Jodas, quien la costó al - con  
invento el Ayuntamiento la librería por  
de 1000 ejemplares que distribuyó  
entre sus amistades, A me me su  
don, uno de los cuales sube a la  
Diputación de Almería.

Leónidas

---

27 - IV - 1983